

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://quiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-ayudas>

Centro:

<https://educacion.us.es/>

Título:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

<https://educacion.us.es/estudios/masteres/master-en-necesidades-educativas-especiales-y-atencion-a-la-diversidad-en-la-escuela>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Facultad de Ciencias de la Educación

C/ Pirotecnia, s/n Sevilla - 41013

T. 954 55 17 00

Correo-e: fce-informacion@us.es



Facultad de Ciencias de la Educación
Faculty of Education Sciences

Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela (2020)

Master's degree in Special Educational Needs and Diversity Care in Schools



DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela (NEEADE) ofrece una formación especializada y una capacitación práctica e investigadora en relación con la atención a la diversidad y a las personas con necesidades educativas especiales en el contexto escolar.

Se estructura en torno a un módulo de carácter obligatorio (16 ECTS), una optatividad (28 ECTS), las prácticas profesionales (6 ECTS) y el TFM (10 ECTS). Una estructura académica que promueve el conocimiento de los centros de formación y la competencia para gestionar, innovar y mejorar la calidad de estos.

Para el desarrollo del programa formativo la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla cuenta con unas modernas y completas instalaciones dotadas con los medios y recursos, humanos y materiales, necesarios para la formación.

Contempla una proyección profesional de especialista enfocado, entre otras a:

- Pedagogía terapéutica.
- Equipos y servicios de orientación educativa.
- Asociaciones, centros de atención a la dependencia.
- Asesoramiento a servicios y profesionales.

Los egresados del Máster que hayan cursado el itinerario investigador podrán solicitar la admisión al Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Sevilla.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres>

Los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Educación Infantil
- Grado en Pedagogía
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Psicología

Asignatura	Créditos	Tipo
Abordaje Sociofamiliar en la Atención a la Diversidad	4	Optativa
Adaptaciones Curriculares para la Inclusión Educativa	4	Optativa
Apoyo, Orientación y Acción Tutorial en la Atención a la Diversidad	4	Optativa
Competencia Profesional del Especialista en N.e.e. y en Atención a la Diversidad	4	Obligatoria
Desarrollo de Proyectos Institucionales Inclusivos	4	Optativa
Discapacidad Auditiva	4	Optativa
Discapacidad Intelectual	4	Optativa
Discapacidad Motórica	4	Optativa
Discapacidad Visual	4	Optativa
Evaluación Psicopedagógica: Técnicas e Instrumentos	4	Obligatoria
Intervención Psicoeducativa en las Dificultades del Aprendizaje	4	Obligatoria
La Expresión Corporal, Musical y Plástica en Personas con Necesidades Específicas	4	Optativa
Las Actividades Físico-recreativas y los Deportes Adaptados en Personas con Necesidades Educativas E	4	Optativa
Métodos y Estrategias de Investigación en Educación	4	Optativa
Prácticum	6	Prácticas externas
Prevención y Mejora de la Convivencia Escolar	4	Optativa
Procesos de Inclusión Educativa y Atención y Plan de Atención a la Diversidad	4	Obligatoria
Trabajo de Fin de Máster	10	Proyecto
Trastorno del Desarrollo Social y Comunicativo	4	Optativa
Trastornos de la Conducta en el Contexto Escolar	4	Optativa

Estructura general		Créditos
Obligatorios		16
Optativos		28
Prácticas externas	Practicum obligatorio	6.00
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		10

SALIDAS PROFESIONALES

El Máster complementa la formación inicial recibida en los grados y sirve de ampliación y especialización en la atención a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Puede habilitar a los egresados para desempeñar funciones en el ámbito educativo formal, complementando la formación recibida en los grados de Infantil y Primaria para ejercer de maestros especializados en Pedagogía Terapéutica o de los graduados en Pedagogía y Psicología para ejercer como orientadores en los departamentos de orientación, equipos de orientación educativa y servicios de orientación para estudiantes de las universidades. El Máster, además, puede contribuir a la formación de los egresados que desarrollen su trabajo en asociaciones, centro de día, espacios de ocio y demás contextos derivados de la puesta en marcha de la actual Ley de Dependencia. Asimismo, puede ofrecer formación específica a todos aquellos profesionales que desempeñan labores de asesoramiento, evaluación o intervención en instituciones públicas y privadas en relación con las necesidades específicas de apoyo educativo.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Este Máster habilita para la realización del Programa de Doctorado en Educación por la Universidad de Sevilla.